

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**



# Asaltan y asesinan a director de SHCP



Victor Sánchez

■ Hil Edgardo Hernández fue asesinado durante un robo a un domicilio ubicado en la GAM.

ELTHON GARCÍA

Un funcionario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) fue asesinado durante un robo a un domicilio en el Fraccionamiento Torres de Lindavista, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

La víctima fue identificada como Hil Edgardo Hernández Loyola, de 67 años, director de Cálculo y Análisis de Participaciones e Incentivos de la Unidad de la Coordinación con Entidades Federativas de la SHCP.

La Policía capitalina informó que la noche del miércoles, un grupo de personas ingresó por la fuerza y some-

tió al personal de vigilancia.

Enseguida golpearon y amordazaron a la víctima para hurtar objetos de valor de la vivienda, ubicada en la esquina de Santa Ana y Punto Fijo.

Antes de la llegada de policías, los delincuentes huyeron a bordo de un vehículo.

En el domicilio fue encontrada una caja fuerte tirada en el piso.

Servicios de emergencia también acudieron, pero el hombre ya había fallecido.

Desde la mañana de ayer, el domicilio permanece bajo resguardo policial, mientras se llevan a cabo las indagatorias del caso.



Someten agresores a escolta; hurtan joyas y dinero

# Burlan la vigilancia; matan a funcionario

Indagan autoridades cómo lograron eludir filtros de seguridad en fraccionamiento

ELTHON GARCÍA

Para garantizar la seguridad de los residentes, el Fraccionamiento Torres de Lindavista cuenta con vigilancia las 24 horas, circuito cerrado en áreas comunes y acceso controlado.

Sin embargo, un grupo de sujetos burló las medidas de seguridad para asaltar un domicilio y asesinar a Hil Edgardo Hernández Loyola, el propietario.

El hombre, de 67 años, era funcionario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y vivía ahí con su esposa.

Los reportes de la Policía indican que el miércoles a las 22:00 horas, la víctima fue interceptada al volver a su casa, ubicada en la esquina de Calzada Santa Ana y Punto Fijo.

Aunque lo acompañaba su escolta, ambos fueron sometidos a golpes y los amordazaron con cinchos de plástico.

Los delincuentes ingresaron y violaron una caja fuerte, de la que hurtaron joyas y dinero.

Enseguida abandonaron el lugar y escaparon con el botín a bordo de una camioneta.

En la vivienda también se hallaba la esposa del servidor público, quien resultó ilesa y liberó a su pareja y al guardaespaldas.

Al notar que Hil Edgardo lucía ensangrentado y no reaccionaba, solicitó ayuda a los servicios de emergencia.

Minutos después, policías del Sector Lindavista y paramédicos del ERUM confirmaron que había muerto, al parecer, a consecuencia de disparos de arma de fuego.

Las autoridades indagaron cómo fue que los agresores pasaron desapercibidos, pues la salida y la entrada al fraccionamiento están flanqueadas por dos casetas de vigilancia.

Ambos filtros de seguridad se ubican sobre Eje 6 Norte Othón de Mendizábal y cuentan con guardias de SCP Custodia y Seguridad Privada, la empresa que ofrece el servicio y fue contratada por la adminis-



Victor Sánchez

El asalto y homicidio se registró en el Fraccionamiento Torres de Lindavista, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

tración del lugar.

De acuerdo con vecinos, el protocolo establece que para ingresar en automóvil o a pie es necesario contar con un holograma que acredite su residencia o, en el caso de visitantes, registrarse y mostrar una identificación a los vigilantes.

Sin embargo, reconocieron que en los últimos meses el personal ha sido laxo y cualquier persona ajena puede acceder sin ninguna restricción.

## Conócelo

**Nombre:** Hil Edgardo Hernández Loyola.

**Edad:** 67 años.

**Labor:** Funcionario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Cargo:** Director de Cálculo y Análisis de Participaciones e Incentivos de la Unidad de Coordinación de Entidades Federativas.



# Irrumpe grupo en casa de funcionario de SHCP, lo mata y roba caja fuerte

32

**LAURA GÓMEZ FLORES**

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México inició una carpeta de investigación por la presunta comisión del delito de homicidio en agravio de Gil Edgardo Hernández Loyola, funcionario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cometido en su domicilio, ubicado en la colonia Torres Lindavista, en Gustavo A. Madero.

De acuerdo con los primeros reportes, los agresores ingresaron a bordo de una camioneta al fraccionamiento ubicado en la esquina de las calles Punto Fijo y Santa Ana, y tras agredir y atar las manos al guardia de seguridad privada, entraron al domicilio de la víctima.

El director de Cálculo y Análisis de Participaciones e Incentivos, adscrito a la Unidad de la Coordinación con Entidades Federativas, fue amordazado y golpeado en la cabeza por personas embozadas y armadas, quienes vaciaron su caja fuerte y se llevaron otros objetos de valor.

La esposa de la víctima, de 67 años, solicitó auxilio por el número de emergencia 911, lo que llevó a una intensa movilización

policíaca, cuyos elementos fueron informados de los hechos y solicitaron la presencia de los servicios de emergencia.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas diagnosticaron al hombre de 67 años sin signos vitales.

## Labor de la fiscalía

En tanto, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio que integra la carpeta respectiva dio intervención a peritos en materia de criminalística, química y fotografía forense, quienes arribaron al domicilio para recabar indicios y trasladar el cuerpo al anfiteatro.

Asimismo, detectives de la Policía de Investigación trabajan en la localización y análisis de cámaras de videovigilancia de circuito cerrado, públicas y privadas, que hayan registrado los hechos, así como para obtener información de testigos para identificar a los agresores.

Una célula multidisciplinaria de la Coordinación General de Atención a Víctimas, por otra parte, brindará asistencia jurídica y sicoemocional a familiares de la víctima, informó la FGJ.



Foto: Tomada de GoogleMaps

La víctima habría sido atacada después de llegar a su domicilio, ubicado en Torres Lindavista, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

EN SU CASA

## Atacan y matan a funcionario de la Secretaría de Hacienda

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejoa@gimm.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México inició una carpeta de investigación por el homicidio de Hil Edgardo "N", funcionario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que presuntamente fue asesinado durante un robo cometido en su hogar, en la colonia Torres Lindavista, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

La institución detalló en una tarjeta informativa que, de acuerdo con los primeros reportes, la víctima llegó durante la noche del miércoles al estacionamiento del

inmueble que está en el cruce de las calles Punto Fijo y Santa Ana y "acto seguido fue asistido por una persona conocida, quien le acompañó hasta su casa". *27/6/21*

La FGJ precisó que, en la puerta del domicilio, previo a ingresar, ambas personas fueron posiblemente agredidas por varios individuos.

Fuentes policiacas consultadas indicaron que los individuos irrumpieron en el domicilio, donde lo sometieron.

Los atacantes habrían logrado abrir la caja fuerte, sin embargo no se sabe qué se llevaron, sólo que dejaron pertenencias revueltas.



# Asesinan al exdirector de participaciones de Hacienda en su casa de Lindavista

La madrugada de este jueves, fue asesinado Hil Edgardo Hernández Loyola, exdirector de participaciones de la Secretaría de Hacienda, dentro de su domicilio en la colonia Torres Lindavista de la alcaldía Gustavo A. Madero.

De acuerdo con las investigaciones, los sicarios llegaron en motocicletas e ingresaron al inmueble ubicado en el cruce de las calles Punto Fijo y Santa Ana, donde amarraron a la víctima y forzaron su caja fuerte. Minutos después de quitarle la vida, huyeron.

Cuando policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) llegaron al lugar, obser-

varon a una persona en el suelo con manchas de sangre en la cabeza, por lo que solicitaron los servicios de emergencia; paramédicos del ERUM que arribaron al sitio, diagnosticaron al hombre de 67 años de edad, sin signos vitales.

En tanto, en el lugar una mujer señaló que, momentos antes, varias personas agredieron al guardia de seguridad privada, lo ataron de las manos, golpearon a su esposo, ingresaron por la fuerza a su domicilio y robaron varios objetos de valor, para después darse a la fuga.

Por lo anterior, el Ministerio Público y los servicios periciales iniciaron las investiga-

ciones del caso; en tanto, ya se realiza el análisis de las cámaras de circuito cerrado y de videovigilancia en la zona, para la identificación de los probables responsables.

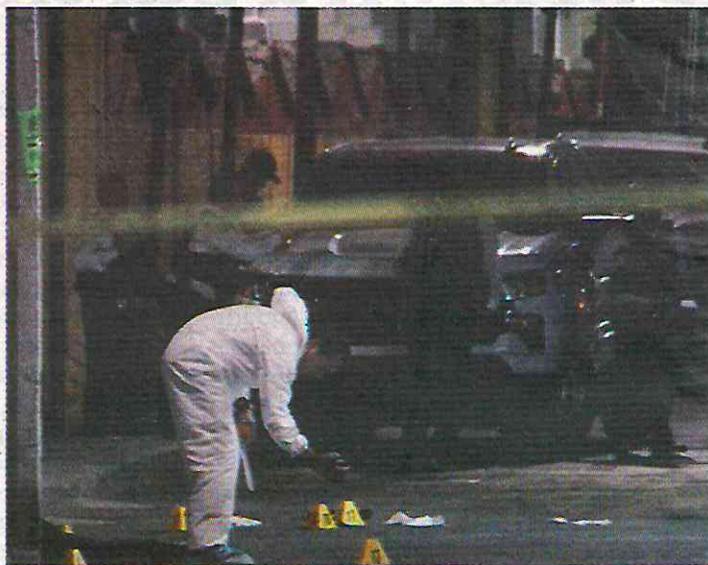
## FISCALÍA INVESTIGA

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que integra una carpeta de investigación, por la posible comisión del delito de homicidio.

De acuerdo con los primeros reportes, la víctima llegó al estacionamiento del inmueble, luego fue asistido por una persona conocida, quien le acompañaría hasta su casa.

En la puerta del domicilio, previo a ingresar, ambas personas fueron posiblemente agredidas por varios individuos.

Al tomar conocimiento de los hechos, el Ministerio Público recabó indicios y trasladó el cuerpo al anfiteatro • (Jorge Aguilar)



Peritos en materia de criminalística recabaron indicios.

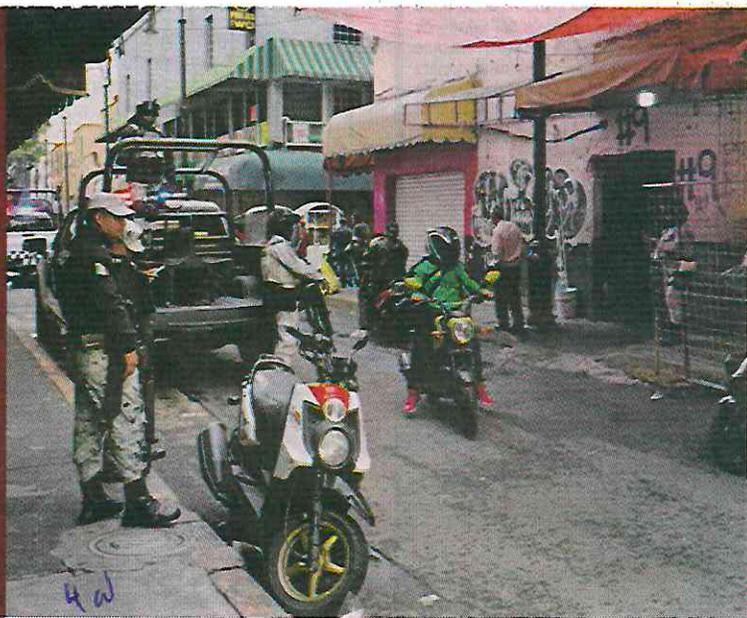


## ATAQUE DIRECTO

Un joven de 22 años fue asesinado a tiros dentro de una vecindad de la Calle Lecumberri, casi esquina con Leona Vicario, en el Centro, Alcaldía Cuauhtémoc. Al sitio llegó la Guardia Nacional.

Alberto Neri

Andrea Ahedo





## A SALTO DE MATA

Un presunto homicida permaneció prófugo por casi tres décadas.

- Un hombre acusado de un asesinato fue aprehendido en el Municipio de Sahuayo de Morelos, en Michoacán.
- Elementos de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX se trasladaron al Estado de Michoacán.
- En coordinación con sus homólogos, los policías de Investigación cumplieron la orden.
- El crimen que le imputan al acusado ocurrió hace 29 años en la Colonia Reforma Política, en la entonces Delegación Iztapalapa.
- El individuo posiblemente detonó un arma de fuego contra la víctima, quien murió.
- Luego de ser aprehendido el sujeto fue trasladado al Reclusorio Varonil Norte de la Capital.



ROSTRO CUBIERTO POR LA AUTORIDAD



ALERTAN DE CIBERDELINCUENTES EN CONEXIONES PÚBLICAS

# ROBAN DATOS EN REDES FALSAS

**ABREN COMO ANZUELO PUNTOS DE ACCESO CON NOMBRE SIMILAR A LA SEÑAL LEGÍTIMA**

## NI TAN SEGURAS

Recomendaciones al conectarse a una red pública de WiFi de la Policía Cibernética:

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Ciberdelincentes dejan abiertas redes WiFi en lugares estratégicos como anzuelo para que personas ingresen con el objetivo de robar datos personales.

La Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) advirtió que conectarse a redes WiFi públicas no es la mejor opción aunque sean de dependencias de Gobierno, negocios o plazas públicas porque mediante diferentes técnicas los atacantes pueden interceptar la señal.

Es posible monitorear la actividad de los usuarios en tiempo real y obtener datos sensibles que pueden derivar a su vez en delitos como fraudes, extorsiones, suplantación de identidad, según la información que haya sido robada advirtió la analista en prevención de esa unidad, Sandra García.

“La alerta se emite para prevenir cualquier incidente a través de la conexión a redes abiertas, toda conexión a redes abiertas es

una puerta que se deja literalmente abierta para que cualquier persona que con conocimientos especializados pueda hacer uso de esta”, dijo.

Una de las técnicas que utilizan los ciberdelincentes es la creación de puntos de acceso WiFi con nombres similares a los de puntos de conexión legítima, estos son dejados abiertos a propósito para que caigan las personas.

Con solo ingresar a la red abierta el usuario podría estar descargando un Malware, que es un sistema malicioso que permitiría al atacante ingresar a la información del dispositivo, aún cuando ya se haya desconectado la víctima.

En caso de que el dispositivo electrónico presente fallas como que se alente, abra aplicaciones que no se descargaron y otros debe revisarse, porque podrían ser los efectos del virus instalado.

Durante la conexión, los ciberdelincentes pueden saber qué datos se teclean, como un correo electrónico y su contraseña, de la banca móvil y redes sociales.

Aunque la red WiFi sea de un restaurante, de Gobierno, un negocio, una plaza pública, no son seguras, los ciberdelincentes pueden interceptar la actividad del usuario a través de diferentes técnicas.



Evitar realizar operaciones bancarias, compras en línea o ingreso de información sensible.

Verificar el nombre de la red con el proveedor del servicio para asegurarse de que no es una red creada por un atacante.

Configurar los dispositivos para que no se conecten automáticamente a redes WiFi abiertas o públicas.

Navegar en sitios web que utilicen HTTPS, porque se cifran los datos transmitidos entre el navegador y el servidor.

Mantener el sistema operativo, navegador y cualquier otra aplicación actualizados.

Desactivar la opción de compartir archivos y la detección de redes en el dispositivo, cuando se esté conectado

a una red WiFi pública para que otros usuarios en la misma red no accedan archivos y dispositivos.

Habilitar la autenticación de dos factores en las cuentas en línea.

Revisar regularmente qué dispositivos están conectados

a tu red y cerrar las sesiones activas que no se reconozcan.

Desactivar el WiFi en el dispositivo cuando no se utilice.

Evitar ingresar información personal en aplicaciones y redes sociales cuando se esté conectado a una red pública.



Ni las conexiones públicas de las dependencias de Gobierno son de fiar.

Por ello se recomienda evitar conectarse a este tipo de redes; en caso de hacerse, se deben tomar una serie de precauciones.

Entre ellas, verificar el nombre de la red con el proveedor del servicio para asegurarse de que es la legítima y así evitar caer en trampas.

Sea legítima o no, no realizar

ninguna operación bancaria, compras en línea o actividades que requieran el ingreso de información bancaria en redes públicas.

Bloquear desde la configuración la conexión automática a sitios WiFi en redes abiertas, navegar en sitios web que usen el HTTPS, debido al cifrado que existe entre el navegador y el servidor.



ROSTROS CUBIERTOS POR LA AUTORIDAD

# DUELO DE VOCES

REFORMA / STAFF *ad*

Hoy es la final del concurso de canto "La Voz Penitenciaria" que se realiza entre los centros de reclusión capitalinos.

El evento se llevará a cabo en el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla y participan 65 personas privadas de la libertad en dos categorías: 10 grupos musicales,

con 44 internos, y 21 solistas.

El jurado elegirá al ganador, el cual representará a la CDMX para competir en el certamen a nivel nacional, organizado por el Órgano Adminis-

trativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social.

Este concurso de canto juega un papel importante en la reinserción social, indicaron las autoridades.





El ganador va al certamen nacional.

## CANTO CAUTIVO

**CDMX.** Hoy es la final del concurso de canto La Voz Penitenciaria que se realiza entre los centros de reclusión capitalinos. Será en Santa Martha Acatitla y participan 65 personas privadas de la libertad en dos categorías: 10 grupos musicales, con 44 internos, y 21 solistas. El jurado elegirá al ganador, el cual representará a la CDMX para competir en el certamen a nivel nacional. **STAFF**



Especial

Hay 12 solistas y 10 grupos musicales.



## Crece petición de apoyo de la comunidad LGBT+

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La generación Z de la comunidad LGBT+ es la que está más abierta a pedir apoyo a la línea Chat Nacional Diversidad Segura 800 000 5428 dirigida por el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia.

De 2020 a lo que va de este año han sido atendidas 4 mil personas de las que 47 por ciento tienen entre 17 y 30 años de edad, seguidos por un 25 por ciento de entre 31 a 45 años, 17 por ciento son menores de edad y 11 por ciento otros.

El presidente del Consejo, Salvador Guerrero, señaló que las nuevas generaciones están alertas para impedir situaciones que van en contra de la diversidad sexual misma a la que reconocen como parte de la normalidad.

“Esta generación (Z) está mucho más dispuesta a no dejar pasar, reportar y denunciar lo que ocurre contra las personas que han decidido o están decidiendo ser di-

ferentes”, señaló.

Además, son jóvenes que tienen mayor conexión con el mundo digital donde hay una oferta de servicios y atención más amplia, dijo.

La solicitud de apoyo de la comunidad LGBT+ al Consejo se ha cuadruplicado desde 2020 a la fecha.

El 44 por ciento de las solicitudes de ayuda fueron para quien se asume como gay, 20 por ciento lesbianas y 12 transgénero.

Cuando se abrió la línea recibieron 87 reportes en el primer semestre de 2020, en el mismo periodo de 2024 van 493.

De las 4 mil personas atendidas 27 por ciento fue por problemas de pareja, 17 por conflictos familiares, nueve para el manejo de emociones como miedo, ansiedad o tristeza y otras situaciones.

De quienes señalan tener problemas familiares 54 por ciento aseguran ser rechazados por su identidad u orientación sexual.

**FGJCDMX**



Alberto Neri

Placas de mármol eran descargadas de una camioneta cuando cayeron sobre cuatro trabajadores; uno falleció.

# Muere trabajador en obra de Polanco

ANDREA AHEDO *ah*

Un trabajador de la construcción murió y tres más resultaron lesionados tras caerles cinco placas de mármol al interior de una obra de la inmobiliaria SOMA en Polanco Cuarta Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo.

El accidente sucedió cuando los obreros descargaban una camioneta con las cinco piezas de un peso aproximado de 280 kilos.

Los heridos de 19, 26 y 68 años fueron trasladados por sus medios a un hospital. Pero en el sitio permaneció el cadáver de la víctima de 26 años.

Esta construcción se ubica en Campos Elíseos número 204, a unas calles de Paseo de la Reforma, y está proyectado que se edifique ahí un hotel.

Los policías que hacían patrullajes por la zona fueron requeridos en dicha ubicación por un reporte de heridos.

Al arribar, una mujer, que se identificó como responsable del área de prevención, les brindó la información sobre los hechos, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



La construcción se ubica en Campos Elíseos 204.

Minutos después se hicieron presentes policías de investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Los empleados de la obra no quisieron dar declaraciones e intentaron impedir que se tomaran fotografías del exterior al inmueble.

Una ambulancia forense de la Fiscalía arribó al predio a las 16:00 horas aproximadamente y fue ingresada al estacionamiento.

La FGJ informó que inició una carpeta por la posible comisión del delito de homicidio y lesiones.



Familiares y amigos exigen justicia para Norma Patricia.

## Acusan 24 omisión de FGJ en caso de Norma

### No da con el cirujano José Humberto, pese a tener información de ubicación: abogado

**KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

A poco más de dos semanas del asesinato de Norma Patricia en calles de la alcaldía Iztapalapa, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México no ha dado con el presunto autor intelectual, el cirujano José Humberto "N", a pesar de que existe información de su presunta ubica-

ción, reveló el abogado Francisco Pozos, quien acompañó a la víctima desde el proceso judicial que inició tras una negligencia médica.

Consultado al respecto, el penalista señaló que la Fiscalía General de Justicia no ha realizado las diligencias necesarias para acercarse a la información de dónde podría ocultarse el sujeto.

Incluso, pidieron a la madre de la víctima que no se acercara a ningún abogado privado, pues todo lo verían los de oficio que le fueron asignados, por lo que no han podido entregar la información que trabajadores de José les han hecho llegar.

Francisco Pozos narró que Norma se acercó a él y al grupo de abogados que llevan casos de negligencias médicas a través de su grupo en Facebook, en donde le contó los daños que le causó José Humberto por una intervención sin protocolos que terminó por quemarle el abdomen.

Esto y un abuso sexual en su contra fue lo que llevó a José Humberto a ser ingresado al reclusorio, pero por una mala apreciación de un juez, llevó a su liberación.

El abogado reiteró que la fiscalía capitalina no dio ninguna protección a Norma, lo que llevó a que se planeara su asesinato, el cual se consumó el pasado 11 de junio.

El penalista recordó que Norma les dijo que temía por su vida, pues el sujeto había sido agresivo con ella, haciéndole tocamientos antes de su intervención. ●